

“LOS QUE LUCHAN Y LOS QUE LLORAN”

Distintas versiones respecto de los orígenes de la lucha armada de los 60 y 70 en la Argentina

Nilda Susana Redondo
Universidad Nacional de La Pampa

Resumen

Cuando la sociedad se ha desgarrado en su propio seno, ha existido guerra, represión, y terrorismo de Estado, el presente está perturbado y el pasado es recuperado a través de relatos que se enfrentan, se corrigen, entran en conflicto. Las prácticas narrativas establecen relaciones de poder: las que se imponen dan lugar a otras de resistencia, de réplica. En este trabajo abordaremos cómo entran en conflicto las distintas versiones en torno a los orígenes de la guerrilla en la Argentina, a partir de la interpretación de los hechos ocurridos durante la experiencia del Ejército Guerrillero del Pueblo, a fines de 1963 e inicios de 1964.

Palabras clave: Guerrilla-Terrorismo -Argentina - Memoria- Trauma

Introducción

Se entiende que cuando la sociedad se ha desgarrado en su propio seno, ha existido guerra, represión, y terrorismo de Estado, el presente está perturbado y el pasado es recuperado a través de relatos que no siempre se alumbran y amplifican, sino que se enfrentan, se corrigen, entran en conflicto. Es que diferentes partes del pasado podrán ser tomadas para construir interpretaciones históricas, y otras dejadas de lado: se reconoce, entonces, que “el conocimiento del pasado necesita imperiosamente tanto del recuerdo como del olvido” (Visacovsky 2004: 154).

Las prácticas narrativas establecen relaciones de poder: las que se imponen dan lugar a otras de resistencia. Los relatos dominantes institucionalizados intentan silenciar a los alternativos, o se otorgan a sí mismos legitimidad como narradores descalificando o marginando a los otros. Refiriendo a Ochs y Capps, Visacovsky recuerda que “la resistencia narrativa puede expresarse a través de la ridiculización, la ironía, la negativa o, directamente, mediante la génesis de controversias” (2004: 157).

El conocimiento de las condiciones de producción y el vínculo de las narrativas con la realidad en la que se han producido, permite aproximarse a la forma peculiar que adopta un punto de vista. Visacovsky sostiene que una investigación social no puede ser sólo portavoz de las demandas de justicia (2007:69), sin embargo recuerda a Todorov cuando dice que “es insensato afirmar que toda versión del pasado es equiparable cuando está en juego la justicia” (59-60).

Desde una perspectiva que se inscribe en la tradición psicoanalítica, Dominick LaCapra establece una diferencia entre el trauma estructural y el trauma histórico y considera que lo que permite una elaboración del trauma y un conocimiento del pasado es la contextualización histórica del origen del trauma.

Los sujetos están traumatizados porque sus sociedades lo están: su mismidad se ha configurado en un tiempo de horror, pánico, guerra, confrontación, muerte; sus actores no han terminado de decir, de contar; además, los sobrevivientes no han podido realizar el duelo ante la *desaparición* de sus muertos entrañables.

En el caso de la Argentina, Antonius C.G.M. Robben, sostiene que a diferencia de lo sucedido con el Holocausto, las voces disidentes a la política del terrorismo de Estado desarrollada entre 1976 y 1983, fueron casi paralelas: Madres de Plaza de Mayo comienza sus rondas de los jueves ya en 1977. Permanentemente se ha

recreado desde entonces la polémica respecto de cómo fueron los sucesos y qué de ellos hay en el presente. Robben llama a esto “duelo crónico”. Explica la diferencia con el genocidio cometido por los nazis diciendo que en aquel caso una comunidad entera fue aplastada, por lo que se produjo un “trauma masivo”; en cambio en la Argentina, la misma comunidad estaba enfrentada previamente entre sí, por lo que la complejidad, la polisemia, la polifonía y la heterogeneidad en los procesos de construcción de la memoria, se multiplican. Argumenta que los conflictos que emergen en la construcción de la memoria son manifestaciones superficiales de traumas irresueltos acerca de las pasadas atrocidades sucedidas en el seno de la sociedad argentina (2005: 122).

El caso que abordaré se inscribe en esta incesante reapertura del debate respecto de nuestro pasado reciente; además, pone en evidencia nuevamente las diversas concepciones ideológicas que se enfrentan en el presente.

La violencia y la culpa

“(. . .) Eso- que cada minuto muera un niño de hambre, por ejemplo- a los hombres de derecha no les incomoda ni les hace perder el sueño: están subjetiva y objetivamente de acuerdo. Son coherentes: coincide lo que sienten con lo que piensan. Que en la izquierda haya asesinos les complace: justifican a los propios. Pero las culpas y las responsabilidades de los militantes que se jugaron la vida para cambiar las cosas, y donde muchos la perdieron, son diferentes cualitativamente, desde el punto de vista de su inscripción individual y colectiva, de los hechos monstruosos de algunos miembros, jefes sobre todo, del ERP o de los Montoneros. Porque también pienso en el valor que la vida tenía para Paco Urondo o para Diana Guerrero, y debo poner nombres para pensar en serio. No son conceptos: son figuras vivas. Cada uno de nosotros debe tener las suyas.”

León Rozitchner

“Primero hay que saber vivir...”
El ojo mocho Nº 20 agosto 2006

El tema de la violencia en la Argentina es una abstracción si no se lo plantea en su contexto histórico y en el seno del rumor de las voces aún antagónicas que lo abordan. La expresión “violencia” se ha dado en usar para hacer referencia a la guerrilla insurgente desarrollada en América y Argentina en las década del ‘60 y primera mitad de los 70. Esta “violencia” confluiría en un mismo magma con la violencia estatal, a la que no se la consideraría tal, sino el ordenamiento necesario a tamaño desorden subversivo. Se adoptaría así una perspectiva pacifista en nombre de unas instituciones permanentes y de una sociedad sin conflictos, contradicciones ni enfrentamientos.

Esto no es novedoso desde el fenecimiento del terrorismo de Estado en nuestro país, luego del triunfo electoral de Raúl Alfonsín, porque la llamada “Teoría de los dos demonios” fundamentada por Ernesto Sábato en el prólogo al *Nunca más*, condenaba la “violencia” pero de *ambos* “demonios” (Redondo, 2001).

La condena de la violencia resurgida en los últimos años va acompañada con una operación de su reducción a la forma de la guerrilla foquista guevarista; una descalificación absoluta realizada algunas veces desde una perspectiva liberal y otra marxista, en cuanto a que sería una expresión ateórica, irracional: un sinsentido; y, lo que es fundamental, se le atribuye la responsabilidad del surgimiento del terrorismo de Estado y el consiguiente genocidio perpetrado. Aquella experiencia “vanguardista” delirante habría llevado a la muerte a una generación de jóvenes.

También podemos decir que este uso del concepto de “violencia” recrea una perspectiva desarrollada desde mediados de los ‘80 y que se refiere a que los “setentistas” habrían estado poseídos por una “fascinación” ante la muerte (Redondo, 2001). El vínculo está dado, con una vuelta de tuerca en las argumentaciones, por el hecho de que comienzan a aparecer arrepentidos que avalaron la lucha armada

foquista y que sin embargo hoy dicen que violaron un sagrado mandamiento religioso: “No matarás”.

Visto desde esta perspectiva, todos los revolucionarios del 60 y 70 serían “asesinos seriales”.

Estos debates hablan de la existencia de un trauma histórico palpante en el seno de nuestra sociedad, que no puede ser reducido a una sola perspectiva porque permanentemente recrea respuestas: recicla el conflicto en el sentido de que queda abierta la pregunta si es lícita la rebelión contra la injusticia; pensar en la violencia para alterar un orden vigente que se considera oprimente; armarse en contra del orden establecido; llevar a la praxis las utopías libertarias.

El proceso histórico de este trauma puede ser ubicado centralmente entre 1955 y 1983, es decir, entre el golpe de Estado que derroca a Juan Domingo Perón en su segundo gobierno y el fin del terrorismo de Estado practicado por la dictadura militar de Videla-Viola-Galtieri-Bignone.

Desde 1959 se produce un ascenso progresivo –culminante en 1970–, de la insurgencia armada y las revueltas e insurrecciones populares; el desarrollo de una ideología revolucionaria que incluía la convicción de la posibilidad del socialismo si se tomaba el poder por la armas a la vez se generaba poder popular o un doble poder. Desde 1974 se produce un ascenso –gestado paralelamente al proceso anteriormente mencionado– de grupos terroristas paraestatales cívico-militares y luego, la instauración del terrorismo de Estado, desde el 24 de marzo de 1976. En el seno de este conflicto, se debaten las diversas versiones y se construyen y reconstruyen distintas referencias.

Los orígenes de la guerrilla en la Argentina

Concentraré el análisis en la llamada *guerrilla salteña*, experiencia foquista llevada adelante entre fines de 1963 y principios de 1964, por un grupo de militantes políticos-fundamentalmente estudiantes- dirigidos por Jorge Ricardo Masetti; y que se autodenominó Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP).

Masetti era un periodista argentino, que junto con Rodolfo Walsh había organizado la agencia de noticias *Prensa Latina*, inmediatamente producida la toma del poder en Cuba por parte de los revolucionarios. Había entrevistado a Fidel Castro en Sierra Maestra en 1958, en la inminencia del triunfo: *Los que luchan y los que lloran. El Fidel Castro que yo vi*, es el fruto de ese trabajo y se publicó por primera vez en 1959, en Cuba.

Mi intención es demostrar cómo perspectivas ideológicas enfrentadas dan cuenta de estos sucesos, pero no todas dicen lo mismo respecto del hecho que en la actualidad utiliza Oscar Del Barco para hablar de asesinato: la orden de fusilar a dos integrantes del propio grupo, que habría dado el Comandante Segundo, Jorge Masetti.

Vemos cómo tres de las revistas de la nueva izquierda de la Argentina- *Cristianismo y Revolución*, *La Rosa Blindada* y *Pasado y Presente*- presentaron contemporáneamente a los hechos su solidaridad con la experiencia guerrillera fracasada. Las dos primeras de manera directa y con un tono apelativo una y poético la otra; la tercera, de forma elusiva, a través de determinados análisis teórico-políticos que remitían a la necesidad del ejercicio de la violencia para llevar adelante un proceso revolucionario.

A la vez, recogemos el texto de un defensor de la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional, Ramón Genaro Díaz Bessone, publicado por el Círculo Militar en 1988, en donde se hace referencia a esta experiencia de “guerra revolucionaria” y los ecos que tiene en el parlamento nacional.

En la interpelación de la cámara de diputados a tres Ministros del gobierno de Arturo Illia, de la Unión Cívica Radical (UCR), el Ministro de Defensa habla de “dos fusilados por orden del comandante de guerrilleros” (1988:90). Y el Ministro de

Relaciones Exteriores, Dr. Zavala Ortiz es alabado por Díaz Bessone, porque sostiene que hay que “tomar las medidas correspondientes” contra la “guerra revolucionaria declarada” en Latinoamérica (94).

El prólogo a *Los que luchan y los que lloran* de la edición argentina realizada por la editorial Jorge Álvarez en 1969, fue escrito por Rodolfo Walsh. Aquí se elabora una imagen enigmática, mítica y fragmentaria de Masetti: sólo se presentan los hechos gloriosos que lo conducen a entregar su vida en aras de la revolución.

Recorremos las narraciones de los hechos, de dos autores de biografías del Che: Paco Ignacio Taibo II y John Lee Anderson, publicadas por primera vez en 1996 y 1997 respectivamente. Mientras que el primero no menciona los fusilamientos de guerrilleros ordenados por Masetti, el segundo habla de los de Adolfo Rotblat “Pupi” y Bernardo Groswald “Nardo” y lo muestra como un acto arbitrario, paranoico y antisemita.

En el texto de Lee Anderson se señala con claridad el apoyo que Oscar Del Barco –integrante de la revista *Pasado y Presente* cuyos primeros números habían aparecido en 1963– brinda a la guerrilla a través de Ciro Bustos. Esta cuestión había sido ocultada por otro integrante de la revista, José Aricó, en oportunidad de su libro *La cola del diablo*, publicado en 1988.

En 1997, en *El Rodaballo* N° 6-7, Gabriel Rot publica su artículo “Jorge R. Masetti, el “Comandante Segundo” y los orígenes perdidos de la guerrilla en la Argentina”. Allí va a destacar tanto los fusilamientos de los propios como las horrendas torturas que sufren los guerrilleros detenidos, a manos de la Gendarmería. Además, queda claro en el texto que F. Méndez y H. Juvé van a recibir mayor pena por su supuesta participación en los fusilamientos de los dos guerrilleros. Esto había sido negado en *Cristianismo y Revolución* N° 22 de enero de 1970, aduciéndose justamente que se había arrancado declaraciones bajo tortura y fabricado las pruebas para inculpar a los guerrilleros de homicidio. Rot cita como fuente al N° 13 de esta revista en la que se reporta a Méndez y Juvé, pero no toma en cuenta la declaración de los abogados defensores de los guerrilleros condenados. Sin embargo escribe: “la gendarmería tomará declaraciones bajo torturas y hambre, y no admitirá retractaciones futuras a pesar de las denuncias públicas contra los métodos utilizados” (1997: 45).

En octubre-noviembre del 2004, la revista *La Intemperie* de Córdoba publicó una entrevista realizada a Héctor Juvé, por Abril Schmucler y Ciro Del Barco, descendientes de responsables de *Pasado y Presente*. Se denomina “La guerrilla del Che en Salta, 40 años después”. Aquí se vincula explícitamente a *Pasado y Presente* con esta experiencia, fundamentalmente por el tipo de análisis teórico-político que realizaban en los editoriales, por ejemplo los de “Pancho” Aricó, orientados a justificar el ‘voluntarismo’ que “era la idea foquista de la revolución” (2008:16), afirma Juvé. Refiere los dos fusilamientos y dice que son crímenes y que todos –se incluye– son responsables, “porque todos estábamos en eso, en hacer la revolución” (17). También menciona, aunque no describe, las horrendas torturas que padecen a manos de los gendarmes.

En diciembre de 2004, Oscar Del Barco envía una carta a *La Intemperie* en donde se manifiesta culpable por el asesinato de Pupi y Bernardo; y extiende la culpabilidad a todos los que creyeron en la revolución, por no cumplir con el mandato de “no matarás”. Para él no hay diferencia entre “Santucho, Firmenich, Quieto, y Galimberti, por una parte, y Menéndez, Videla, Massera, por otra” (32). Y todos los revolucionarios son “asesinos seriales, desde Lenin, Trotsky, Stalin y Mao, hasta Fidel Castro y Ernesto Guevara”.

Esta carta pública podría haber sido tomada simplemente como una confesión de parte: *PyP* apoyó a la guerrilla salteña pero luego se hizo la distraída, incluso contemporáneamente a los hechos. Otra alternativa: Oscar Del Barco es uno más de tantos intelectuales de izquierda radicalizada que luego se arrepienten y descreen aún

de la posibilidad de cambio social. Pero no: la carta de Oscar del Barco evidentemente reabrió un núcleo traumático sin resolver, porque a ella le sucedieron un sinnúmero de respuestas y tomas de posición publicadas en diversas revistas teórico-políticas actuales. Esta polémica es finalmente recogida en *Sobre la responsabilidad*, impreso en letra menor sobre un título en letra capital que dice “No Matar”, libro editado por primera vez en el 2007, por la Universidad Nacional Córdoba.

La revista *Lucha Armada*, dirigida por Sergio Bufano y Gabriel Rot, entrevista a Héctor Jouvé en su N° 2 del 2005. Su relato es semejante al testimonio prestado el año anterior, pero con algunas diferencias, por ejemplo: se destaca el código de disciplina del EGP que imponía la pena de muerte por traición ante el enemigo, aprovechamiento de la población civil (violaciones, robos, etc) y homosexualidad. Jouvé dice no acordar con esta última norma. Además describe el tipo de tortura practicado por la gendarmería con los guerrilleros presos: “después nos llevaron hasta los muertos y nos metieron la cabeza entre las vísceras, porque la herida de Hermes estaba muy abierta, y nos decían ‘lo reconocés, hijo de puta’. Los dos tenían un tiro de gracia. Por las heridas, Jorge podría haber vivido” (2005:59).

León Rozitchner interviene en la polémica abierta por Del Barco, a través de “primero hay que saber vivir...” publicada *El Ojo Mochó* N° 20 del 2006 e incorporada en *Sobre la responsabilidad*. Rozitchner había estado en contra de las formas foquistas de lucha armada, en particular la practicada por las Organizaciones Armadas Peronistas, como lo desarrollará ampliamente en *Perón, entre la sangre y el tiempo* (1998: 2000). En 1966 había publicado “La izquierda sin sujeto” en *La Rosa Blindada* Año II, N° 9; en este artículo criticaba el abandono de la subjetividad militante que realizaban las organizaciones revolucionarias de la época. Respecto de los sucesos de Salta, execra el asesinato de los adolescentes judíos. Sin embargo disiente con Del Barco porque universaliza “la culpa apoyándose en la que Jouvé confiesa” (2008: 374), convirtiendo así a los hechos de la Guerrilla de Salta en el pecado original de la guerrilla. El terreno del debate va a ser ahora “metafísico y abstracto” (2008:376). Dicho en términos de LaCapra, el trauma histórico es convertido en trauma estructural. Agrega que Del Barco es culpable de haberse callado no sólo en ese momento sino durante cuarenta años. Sería intelectualmente culpable; en cambio, Jouvé no lo es ni lo fue porque en el escenario mismo del hecho se opuso a Masetti aunque fue el único que lo hizo y quedó solo. Así lo declara Jouvé en el testimonio dado a *La Intemperie* en el 2004 (2008:14), y lo ratifica en el dado a *Lucha Armada*, al año siguiente (2005:55).

En *Lucha Armada* Año 4, N° 10, de 2008, encontramos la respuesta de Del Barco. Se defiende: ni él, ni Schmucler, ni Kiczkowski, integraron núcleos de apoyo del alfonsinismo, como sí lo hicieron otros integrante de *PyP* a través del “Club de Cultura Socialista” y la revista *La Ciudad Futura*. Ahora dice que no habla de la violencia en general, sino “de muerte y de asesinato, de violencia asesina”; considera esencialmente válida la resistencia “de todos los que de alguna manera luchan por una sociedad justa, equitativa y libre” (2008: 88).

Pero ratifica: llama dictador a Fidel Castro y asesinos a Guevara y Masetti (p.90). Y hace el *mea culpa* en nombre de los jóvenes de *PyP*: “nos equivocamos al afiliarnos al partido comunista, nos equivocamos al colaborar con el ‘ejército guerrillero del pueblo’, nos equivocamos con los montoneros”. Fundamenta finalmente que “el ‘no matar’ se inscribe en la insistente necesidad humana de vivir libres de toda violencia” (93).

En el 2006 se reedita en la Argentina, *Los que luchan y los que lloran y otros escritos inéditos*, de Jorge Ricardo Masetti. Introduce una nota editorial de Marcelo Cafiso, luego un prólogo de la hija del autor, Graciela Masetti de Morado; Gabriel Rot escribe “Noticia al lector” como autoridad en la materia porque en el 2000 ya ha publicado su libro *Los orígenes perdidos de la guerrilla argentina*.

El prólogo de Cafiso, quien enaltece a la revolución cubana, tiene por epígrafe una cita de Masetti: “la sangre del revolucionario jamás se coagula, sin que la asimile la tierra por la cual la derramó”: ésta es su recompensa.

Su hija adopta la perspectiva de hija; lo alaba como héroe, revolucionario y padre. Rot coloca el libro en la serie de la “literatura política contemporánea” en la que inscribe la obra de Rodolfo Walsh; denuncia que no es considerado en “los cursos y planes de estudio de las carreras de letras, comunicación y periodismo”. Destaca Rot que Masetti dejó la escritura por la lucha armada “en una encrucijada que vivió con desgarró, pero resolvió con el mismo voluntarismo que su mentor” (21), el Che. Respecto de la guerrilla salteña, se menciona sólo su fracaso y la desaparición del Comandante Segundo en las selvas y serranías de Orán, Salta, en abril de 1964. Dice Rot dirigiéndose a un potencial público respetuoso de la lucha revolucionaria:

La edición que hoy presentamos intenta reinstalar una importante obra de la literatura política, fundamental no sólo para comprender el desarrollo de la revolución Cubana, sino también la génesis de un hombre que abrazó la causa revolucionaria del guevarismo y la llevó a la práctica según sus cánones consagrados. Y hasta sus últimas consecuencias, intentando instalar un foco guerrillero que, en el imaginario guevariano, echaría a rodar la revolución en nuestro país. (22).

Bibliografía

Burgos, Raúl (2004) *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Argentina, siglo XXI.

LaCapra, Dominick (2005) *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Redondo, Nilda Susana (2001) *El compromiso político y la literatura. Rodolfo Walsh, Argentina 1960. 1977*. Santa Rosa, La Pampa; Amerindia y Universidad Nacional de Quilmes.

Robben, Antonius C.G.M. (2005). “How traumatized societies remember: The aftermath of Argentina’s dirty war”. *Cultural Critique* 59: 120-164.

Rozitchner, León (1998 [1984]) *Perón entre la Sangre y el Tiempo. Lo inconsciente y la política* Tomo I. Buenos Aires, Catálogos.

----- (2000) [1984] *Perón entre la Sangre y el Tiempo. Lo inconsciente y la política*. Tomo II. Buenos Aires, Catálogos.

Visacovsky, Sergio E. (2004) “Un concepto de realidad en el análisis de las narrativas sobre el pasado”. *Revista de Investigaciones Folklóricas* 19:151-168.

----- (2007) “Cuando las sociedades conciben el pasado como “memoria”: un análisis sobre la verdad histórica, justicia y prácticas sociales de narración a partir de un caso argentino”. *Antípoda* N° 4, enero-junio: 49-74.

Fuentes

Anderson, Jon Lee (1997) *Che. Una vida revolucionaria*. Buenos Aires, Emecé.

Aricó, José (1964) “Examen de Conciencia”. *Pasado y Presente*, Año I N° 4 enero-marzo: 241-265.

----- (2005) [1988] *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires, siglo XXI.

Bufano, Sergio y Gabriel Rot (2005) “Entrevista a Héctor Jouvé”. *Lucha Armada en la Argentina*. Año 1, N° 2: 46-61.

Bustos, Roberto Ciro (1971) “Escribe Roberto Ciro Bustos”. *Cristianismo y Revolución* Año IV, N° 28, Buenos Aires, Abril: 55.

- Comisión de solidaridad con los presos políticos (1970) "Los guerrilleros de Salta. Condenados a cadena perpetua". *Cristianismo y Revolución* Año IV, Nº 22, Buenos Aires, Enero: 2-3.
- Del Barco, Oscar (2008) [2004] "Carta enviada a La Intemperie". *No Matar. Sobre la responsabilidad* polémica de la revista *La Intemperie*. Córdoba, del Cíclope y Universidad Nacional de Córdoba, 31-35.
- Del Barco, Oscar (2008) "Respuesta a Rozitchner". *Lucha Armada en la Argentina*. Año 4, Nº 10: 87-93.
- Delich, Francisco (1964) "La teoría de la revolución en Franz Fanon". *Pasado y Presente* Año I Nº 4 enero-marzo: 338-347
- Díaz Bessone (1988) *Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Buenos Aires, Círculo Militar.
- Jouvé, Héctor (2008) "La guerrilla del Che en Salta, 40 años después". *No Matar. Sobre la responsabilidad* polémica de la revista *La Intemperie*. Córdoba, del Cíclope y Universidad Nacional de Córdoba, 11-29.
- Kohan, Néstor (Comp.) (1999) *La Rosa Blindada una pasión de los '69*. Buenos Aires, La Rosa Blindada.
- "Los guerrilleros de Salta" (1969). *Cristianismo y Revolución* Año Nº 13, Buenos Aires, primera quincena Abril: 4-5.
- "Los condenados de Salta" (1969). *Cristianismo y Revolución* Año III, Nº 16, Buenos Aires, segunda quincena mayo: 12.
- Masetti, Jorge Ricardo (2006) [1959] *Los que luchan y los que lloran y otros escritos inéditos*. Buenos Aires, Nuestra América.
- Méndez, Federico y Héctor Jouvé (1969) "Los guerrilleros de Salta". *Cristianismo y Revolución* Año III, Nº 18, Buenos Aires, primera quincena Julio 1969: 26-35.
- (1984) *Nunca más. Informe de la Comisión nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires, Página 12.
- "Prisión perpetua a Méndez y Jouvé" (1969). *Cristianismo y Revolución* Año Nº 13, Buenos Aires, primera quincena Abril: 3.
- Taibo II, Paco Ignacio (2005) [1996] *Ernesto Guevara también conocido como el Che*. México, Planeta.
- Rot, Gabriel (1997) "Masetti, el "Comandante Segundo" y los orígenes perdidos de la guerrilla en la Argentina". *El Rodaballo* Año 3 Nº 6/7 Otoño/Invierno: 38-45.
- Rozitchner, León (2008) "Artículo en el *Ojo Mocho* Nº 20(agosto 2006)". *No Matar. Sobre la responsabilidad* polémica de la revista *La Intemperie*. Córdoba, del Cíclope y Universidad Nacional de Córdoba, 367-406.
- Walsh, Rodolfo (1996) [1969] "Prólogo a *Los que luchan y los que lloran*". Daniel Link (ed) *Ese hombre y otros papeles personales*. Argentina, Planeta, 103-112.